

# EN TORNO A LA CATEDRAL DE BURGOS

## II. — Colonias y Síloes

### JUAN DE COLONIA

Don Alonso de Cartagena, o de Santa María, fué el tercer hijo (segundo entre los varones) del rabino burgalés R. Selomó ha Leví, que, habiéndose convertido a la fe católica, fué bautizado el 21 de julio de 1938 en la iglesuela de Santiago de la Fuente, incurso en nuestra Catedral, a los pies de la que hoy es Capilla de Santa Tecla. Aún podemos ver allí, casi *in situ*, la pila románica donde Selomó fué bautizado; pila que tal vez alcanzó los últimos días de la primera Catedral de Burgos, la Catedral románica de Alfonso VI, la SANTA MARIA del Cid, precursora de nuestra SANTA MARIA de hoy, incomparable y afortunado mausoleo cidiano desde 1921.

Selomó ha Leví tomó en su bautismo el nombre cristiano de Pablo, a honra del Apostol de las grandes revelaciones, de las sublimes macidas ideas sobre JESUCRISTO, que empapadas de gracia divina provocaron la conversión del rabino Selomó. Su inteligencia prócer fué aprovechada muy luego por la Iglesia Católica para robustecer la fe de los cristianos aborígenes; primero desde la Sede episcopal de Cartagena, de donde tomó Don Pablo el apelativo que transmitió a su descendencia, y enseguida, desde la de Burgos, cabeza de Castilla y asiento preferido de sus Reyes.

Don Alonso de Cartagena, que había nacido en 1385, y que sería bautizado a la par con su familia en 1390, vino a tomar posesión de una Canongía en la Catedral de Burgos, a la vera de su padre el Obispo Don Pablo, en 2 de enero de 1421, cuando ya era Deán de las iglesias de Santiago y de Segovia; ocho años más tarde fué agraciado aquí mismo con la Dignidad de Capiscol o Chantre.

Corre en Burgos por tradición, como noticia valedera, que al volver del Concilio de Basilea Don Alonso de Cartagena, Chantre a la ida y Obispo a la vuelta, por haber sido preconizado durante su ausencia para la silla de Burgos a la muerte de su padre en 1435, se trajo consigo un *maestro cantero*, equivalente de *arquitecto*, a la sazón, para que sobre las torres mochas de la Catedral levantara unos campanarios, similares a los que Don Alonso había visto erguirse en las torres de Francia y de Alemania, con envidiosa complacencia y estimulante ilusión.

El Concilio de Basilea debe estimarse cerrado canónicamente en 1436; no tardaría Don Alonso en regresar a Burgos, con cuya Sede se había matrimoniado ya por Procurador. Si el maestro cantero alemán, que en la Historia es Juan de Colonia, vino a España junto con su patrono, como la tradición quiere, tenemos que aposentarle aquí desde ese mismo año de 1436.

Hasta hace poco se enlazaba a Juan de Colonia con Burgos en 1442, fecha inicial de la construcción de nuestros magníficos chapiteles; pero es el caso que en ese año de 1442 le registra ya como cofrade de San Cosme un documento coetáneo, que guarda esta parroquia, y es una estimable reliquia de su archivo.

A Juan de Colonia, cofrade de San Cosme, es de rigor suponerle casado; y como lo fué con una burgalesa del estado llano, María Fernández, entre llegar Colonia a Burgos, sea con Don Alonso de Cartagena, sea por otro camino, v. g. el de las peregrinaciones jacobeanas, o acaso a la ventura como artista; asentar aquí de cantero, y empezar a tener sociedad con gente de su estado y condición; entablar novia go con María Fernández, para llegar a remate de casamiento; y finalmente, domiciliarse casado en el grato apartamiento del barrio de La Vega, extramuros de la ciudad, hubieron de correr algunos años; quizá los precisos para henchir la hondonada que separa el 36 del 42, aunque los datos descubiertos hasta ahora no nos dejen rellenarla toda a ciencia cierta. Algo sabemos, sin embargo, de su labor en Burgos antes del 42.

I. CAPILLA DE LA VISITACION.—El año 40, a 17 de febrero, el Obispo Don Alonso recababa del Cabildo licencia para construirse en la Catedral una Capilla, que le sirviera a él de mausoleo después de su muerte, y que en torno suyo diese alojamiento funerario a un cortejo selecto de familiares suyos. Recabada la licencia, Don Alonso puso manos a la obra sin pérdida de tiempo. Destruyó la Capilla de Santa Marina, que se adentraba, estorbando, en el brazo sur del Crucero, junto a la puerta del Sarmental; tomó del patio de la claustra vieja el rincencillo autorizado por el Cabildo, y erigió a ras mismo del Crucero la hermosa Capilla de la Visitación, primera gemma de la

enorgulleciente corona que iba a ceñir la Catedral de Burgos, desde aquella fecha hasta la segunda mitad del siglo XVIII.

El tallista de aquella gemma fué Juan de Colonia.

Engastado en su centro brilla desde entonces el magnífico sepulcro del fundador. Urna y estatua yacente de suave alabastro; sobria pero exquisita en su sencillez la ornamentación de la urna; delicadamente profusa y aun exuberante la ornamentación de la estatua.

No es difícil advertir aquí los dos tiempos de ejecución atisbados por Mayer, y con los dos tiempos, dos manos tan distanciadas por el arte como por el tiempo.

Juzga Mayer que la estatua salió del cincel inigualado de Gil de Siloe, y parece juzgar con acierto; pero ¿de qué cincel salió la urna? ¿será aventurado prohijársela al autor de la Capilla, si, como eran los canteros de entonces, también Colonia era arquitecto y escultor en una pieza?

Tómese en cuenta que, por testimonio del propio don Alonso, la urna estaba ya hecha, y asentada en su lugar, para 1449, puesto que en la fundación de la Capilla nos dice: «ubi iam monumentum lapideum, sub quo corpus nostrum recondatur..., sculptum et fabricatum est»; donde (este «donde» se refiere a la Capilla) ya está esculpido y fabricado el sepulcro de mármol que esconda nuestro cuerpo». Y aun antes lo había noticiado también, al establecer en 1447 una Misa de la Cruz en su Capilla, el primer viernes de cada mes: «ubi iam aedificatus est locus, seu sepulcrum pro corpore eiusdem Domini Episcopi...», donde ya está construido el lucillo o sepulcro para el cuerpo del mismo Señor Obispo».

Y quizá confirme tantillo nuestra sospecha el vástago burilado, que serpea bordeando la tapa del sepulcro; vástago entre cuya hojarasca babosean, simètricamente pareados a una y otra mano de la tapa, dos caracoles; como preludiando la ornamentación característica de los dos primeros Colonias y de Gil de Siloe, en tantos vástagos trepadores, poblados de graciosos animalillos, como hermosean sus auténticas obras.

Para encomendarle Don Alonso la construcción de su Capilla, hay que suponer a Juan de Colonia *maestro de obras* de la Catedral de Burgos antes de 1440. ¿Cómo se había encaramado hasta esa altura? ¿Qué edad tendría ya para entonces?—Preguntas son éstas, con la de ¿cómo vino a Burgos?, que no nos han desvelado todavía los documentos.

Pero desde entonces sí que podemos seguir ya los pasos a Juan de Colonia, cabeza de su dinastía, admirando las obras insignes con que él y sus hijos abillantaron la Catedral de Burgos, y la hicieron relumbrar para siempre entre todas las de España, a par de las mejores del mundo católico.

Provoca atención y sorpresa juntamente la arcatura redonda de la portada de esta Capilla, considerándola salida de manos de Juan de Colonia, y antes de mediar siquiera el siglo XV, que es en la Catedral de Burgos, y en España entera, el apogeo del gótico florido, sin atisbos de Renacimiento. ¿Remusgo inicial tal vez de influencias italianas en el ancho, fino y cosmopolita cerebro de tan eximio artista como Colonia?

Y asiéndose, como en grieta de roca, a un intradós de tan exótica arcatura, vése trepar allí el vástago de hojas carnosas, con que desde entonces, tanto los Colonia como Gil de Siloe, ornamentaron todas las exquisiteras arquitectónicas, que hermosearon a Burgos durante la fecunda mitad última del siglo XV y primeros años del XVI.

2. TORRES Y CHAPITELES.—La Capilla de la Visitación estaba concluida para abril de 1442. Acreditado en ella como excelso cantero, Colonia recibió enseguida del Obispo Don Alonso la encomienda de las agujas o chapiteles para coronación de las dos torres, centinelas de la Puerta Real o de Santa María, techadas hasta entonces a la llana, y donde sus ojos echaban de menos el encantador remate de las torres francesas, alemanas y borgoñonas, que habían logrado sugestionarle a él con ocasión del Concilio de Basilea. Porque ya para entonces desplegaban allí sus filigranas Estrasburgo, Friburgo, Ratisbona, Chartres, Viena, Ambrés...; y Don Alonso ardía en deseos de emular aquellos encajes en su Catedral, cuyo mérito corría parejo con las otras constructivamente.

Así fué que Juan de Colonia, educado en la arquitectura de su país de origen, trazó con diligencia, por encargo de Don Alonso, y muy a su gusto por cierto, nuestras dos soberbias Agujas; y a los cinco meses de la Capilla de la Visitación, empleados seguramente en preparativos, empezó a levantarlas.

El Libro Redondo de la Catedral, año 1442, fol. 1.º, lleva una nota marginal coetánea que dice: «Martes, 18 de setiembre, anno Domini 1442, fue puesta la primera piedra en las torres, que agora nuevamente se fazen en la iglesia de SANCTA MARIA de Burgos».

Y ocurre preguntar: ¿Dónde asentó Colonia esta primera piedra? —Es respuesta segura que no la asentó en el cimiento de ninguna de las torres que ahora vemos. Y nadie se engañe con el adverbio «nuevamente» de la nota marginal del Libro Redondo; porque «nuevamente» no equivalía entonces, como equivale hoy, a «de nuevo», u «otra vez», sino a «recientemente», «hace poco», o «desde hace poco tiempo»; traduciendo a la letra el adverbio latino «noviter».

La Puerta Real de la iglesia de Burgos estaba desde su erección flanqueada por dos torres, que no debían de subir más arriba de los dos primeros tramos de las torres actuales.

El insigne historiador de la Arqueología Cristiana Española, Don Vicente Lampérez, de tan grata memoria para nuestra Catedral, las registra erguidas desde el comienzo de nuestra iglesia y las supone cubiertas con un sencillo tejado; pero estima que en el siglo XIV las torres primigenias, que cortejaban humildes el hastial del centro enseñoreado sobre ellas, crecieron hasta el arranque de las flechas; y que, finalmente, vinieron éstas a coronarlas en el siglo XV, haciéndolas hombrrear sobre el hastial, y mirarle por encima del hombre.

Lampérez, por tanto, reparte nuestras torres de hoy en tres etapas: siglo XIII, los dos primeros cuerpos; siglo XIV, los dos cuerpos últimos; y siglo XV, las agujas o chapiteles.

Mas por autorizado que sea el parecer de tan alto arqueólogo, la inspección arquitectónica del monumento no parece obligar a semejante solución. La cual, además, no sólo carece por entero de apoyo documental en el abundoso y puntual archivo catedralicio, sino hasta tiene en contra suya lo poco que aparece allí consignado acerca de las torres; e igualmente, y con más claridad, lo que el propio Don Alonso de Cartagena dejó constatado en su ANACEPHALEOSIS, donde dijo: «Las dos torres principales de la Puerta que llaman Real, no fueron acabadas por entero en tiempo de Don Mauricio, sino más tarde, en el año 1442, doscientos veinte años después de comenzada la iglesia».

¿Cómo no hizo mención de obra alguna en dichas torres durante el siglo XIV, que Don Alonso conocía históricamente, parte por su misma persona, y señaladamente, por su padre Don Pablo, nacido en Burgos hacia la mitad del siglo, según las investigaciones del ilustre Profesor burgalés don Francisco Cantera?

Hay silencios más expresivos que las palabras.

Ni fueron acabadas en tiempo de Don Mauricio, ni fueron proseguidas hasta 1442.

Lo consignado en el archivo catedralicio es lo siguiente: El libro 70 se abre con un Catálogo biográfico, en latín, de los Obispos de Burgos, desde la traslación de la Sede auctense a nuestra ciudad en 1078, hasta el año 1547, episcopado del Cardenal Alvarez de Toledo.

En la interesante biografía de Don Alonso, entre los muchos y valiosos episodios de su vida, unos europeos y otros nacionales, el Catálogo le adjudica la construcción de las Agujas de la Catedral, diciendo textualmente: «Turres, in pyramidum forma fastigiatas, quae Portam Regiam complectuntur, continuavit, et earum alteram absolvit». Continuó las torres culminadas en forma de pirámides, que abrazan la Puerta Real, y una de ellas la concluyó». (Libro 70, fol. 12).

Si continuó las torres que rematan en pirámides, parece claro que

no solamente hizo las pirámides, sino también parte de las torres; porque en el texto citado, por un lado van las torres (*turres*), y por otro su remate o culminación (*fastigium*; *fastigiatas*, que en buen latín debiera ser *fastigatas*), y ambas cosas le pertenecen a Don Alonso; las torres, para proseguirlas; y las agujas, para coronarlas, en competencia ventajosa con las torres borgoñonas y alemanas.

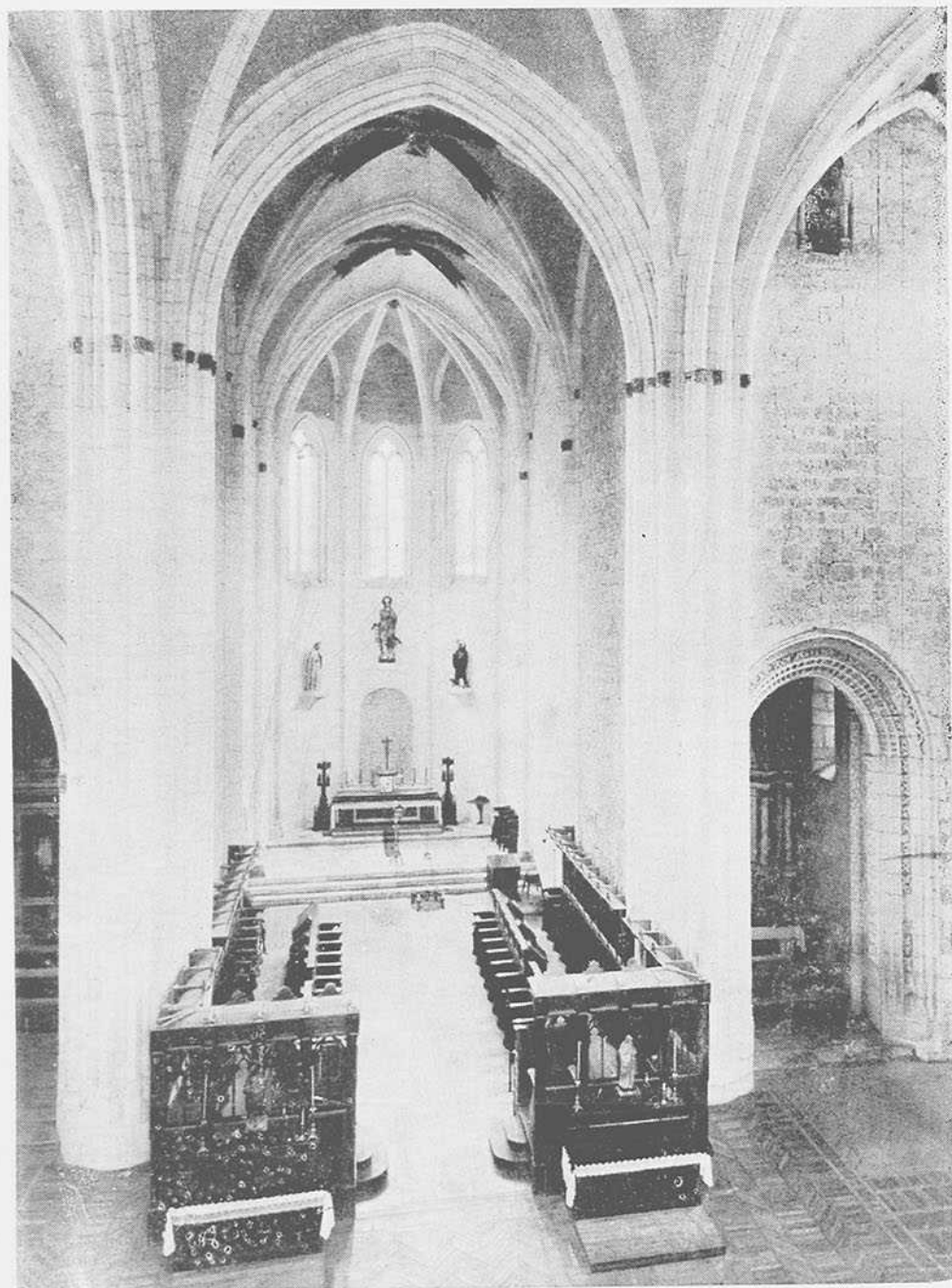
Y por cierto que, sólo integrando en la obra de Juan de Colonia los dos cuerpos encimeros de las torres, con su tocado de chapiteles (sombreretes) apuntados, tiene justificación el tiempo de dieciséis años que tardó en levantarlas; tiempo largo en demasía para solas las Agujas, cuando la construcción de todo el templo en 1221 «se llevó, dice Martínez y Sanz, pág. 15, con tal actividad, que nueve años después, en 1230, comenzaron a celebrarse los Oficios Divinos en la nueva iglesia».

A la misma conclusión parece abocarnos la noticia asentada en la biografía de Don Luis de Acuña, sucesor de Don Alonso en el Obispado: «*alteram turrin buius templi in cancellatam pyramidem acuminavit*»; la otra torre de esta iglesia, a manera de enrejada pirámide aguzó. Como si en los dieciocho meses, que van desde marzo de 1456, que empezó Acuña a gobernar la diócesis, hasta setiembre de 1457, que se dieron por terminadas las torres, hubiera el señor Acuña erigido la flecha piramidal de la segunda torre, es decir, la de la izquierda de la Puerta Real vista de frente. La conclusión de la torre le pertenecía a su antecesor; la flecha, o aguzamiento, a él.

Si las cosas pasaron así, Juan de Colonia hubo de colocar su primera piedra sobre el segundo cuerpo de la torre de mano derecha, después de haber desmontado por raquíuticos su cuello y su techado, y haberla estirado dos tramos más, antes de encajar sobre sus sienes, con justo engréimiento, el «*fastigium*» puntiagudo, calado y bordado, por donde el aire se quiebra entre gemidos o retozos, y el sol va cerniendo su luz en tornasoles, hace más de quinientos años.

Esta empresa de gigante le entretuvo a Colonia desde setiembre de 1442 a octubre de 1458. En el vol. 73 del Archivo catedral, 4 de setiembre, se lee: «Este día se acabaron de fazer las torres que están sobre la Puerta Real». Pero si le entretuvo, no le absorbió por entero; que aún pudo incubar otros trabajos dignos de su cincel, aunque no todos puedan roborarse documentalmente por suyos.

3. IGLESIA DE SAN PEDRO DE CARDEÑA.—Berganza nos refiere cómo el Abad de Cardeña, Dom Pedro del Burgo, a punto de mediar el siglo XV, viendo que la iglesia del monasterio era pequeña, y que, como tan vieja y tan antigua, amenazaba ruina .. aviendo convocado maestros y oficiales, hizo derribar la iglesia antigua, y dió principio a abrir los cimientos (de la



Iglesia del Monasterio de San Pedro de Cardena, obra probable de los dos Colonia.

(Corresponde al artículo del señor Martínez Burgos).

actual) el año 1447». (Antigüedades, pte. 2.<sup>a</sup>, cap. X). Luego añade, que «la torre de las campanas es lo único que quedó de la iglesia antigua».

Harto se ve por las frases de Berganza, que la iglesia derribada por Dom Pedro del Burgo era románica; gemela en arte con la torre de las campanas que la sobrevivió, que ha seguido viviendo enmascarada como quedó entonces, y que ahora en nuestros días va despegando la máscara, a poder de mimos arqueológicos.

El ánimo hecho a saborear las mieles de la Arqueología y de la Historia no acierta a resolverse entre blasfemar de Dom Pedro del Burgo, por haber derruido aquella iglesia románica, *tan vieja y tan antigua*, o loarle por haber levantado esta otra ojival, esbelta, amplia y luminosa.

Porque la iglesia románica del siglo XI, era la que había recogido, y volteado en eco entre sus bóvedas, las oraciones del Cid y Doña Jimena, aquella madrugada solemne, la última de estancia en Castilla para el héroe, cuando en el monasterio de Cardeña, su postrer hospedaje, a cosa de las cinco de la mañana,

«tocan a maitines—con apresurado afán;  
Mío Cid y su mujer—juntos a la iglesia van.  
Postróse Doña Jimena—en las gradas del altar,  
rogándole al Criador,—cuan mejor sabe rogar,  
que al Campeador Mío Cid—Dios le guardase de mal».

Ah! «De todo apenas quedan las señales», tenemos ya que decir con Rodrigo Caro.

Apenas llega a consolarnos de tanta pérdida la satisfacción con que Berganza consigna que «el edificio y traza del templo nuevo, según dicen los maestros de obras, es de lo excelente y primoroso de aquellos tiempos»; ni siquiera el pensar que, juzgando por su arquitectura y su ornamentación, es una joya más de tan insignes canteros, como han sido y serán siempre los dos Colonia: Juan y Simón, padre e hijo.

La fecha de su construcción no puede ser más oportuna para adjudicársela a Juan de Colonia: año 1447; cinco años después de haberse iniciado la elevación y coronación de las torres catedralicias. Y comparando la nave mayor de Cardeña con la iglesia de una sola nave, que pocos años más tarde se alzó en la Cartuja de Miraflores, la afinidad de líneas y la sobriedad de ornato en la una y en la otra, parecen estar reclamando una misina paternidad; que para la Cartuja sabemos documentalmen- te ser la de Juan de Colonia.

«La Capilla mayor, sigue diciéndonos Berganza, remata por lo alto en cincoavo, con cinco vidrieras de 21 pies de alto y 7 de ancho. Igual que en la Cartuja: cinco tramos absidales, el mismo número de vidrie-



ras con el mismo alargamiento, y al exterior los mismos estribos delgados y profundos.—¿Dos gemelos?

Si además reparamos en la bóveda complicada del Coro alto de Cardeña, y en el ingreso a la Capilla de San Benito, al fondo de la nave derecha de la iglesia, ornado con animalillos que juguetean entre el festón de vástagos y hojarasca de sus jambas molduradas, y con arquivoltas rayonadas en su arco escarzano, motivos característicos de la arquitectura de Simón de Colonia, la atribución de toda la iglesia a la dinastía Colonia, e inicialmente a Juan por imperio de la fecha, adquiere una robustez no fácil de derrocar.

4. IGLESIA DE LA MERCED DE BURGOS.—Sobre el mismo suelo movedizo de las conjeturas, pero con un tanto de apoyo arquitectónico, y hasta casi documental, dentro de una interpretación holgada, podemos añadir a las producciones de Juan de Colonia la magnífica iglesia de la Merced de Burgos.

Sabemos por su biografía que fué Don Alonso de Cartagena quien mandó construir el convento de la Merced: «*coenobium Sanctae Mariae de Mercede extruxit*». Convento e iglesia tenían que ir apareados, o a muy corta distancia; y siendo Colonia protegido de Don Alonso y el maestro de obras de la Catedral, no semeja descaminado pensar, fuera Colonia el encargado de aquella construcción. Su fecha tendría que fijarse antes de 1456.

5. CARTUJA DE MIRAFLORES.—El ilustre historiador de la Cartuja de Miraflores, Hermano Tarín (escultura corpórea de traslúcido alabastro, barbada con finísimas hebras de plata; erudición, afabilidad y delicadeza espirituales; recuerdo imborrable para los que le conocimos y le amamos), puntualiza con documentos cómo el año 1454 fué encomendada a Juan de Colonia la traza de nuestra Cartuja, monasterio e iglesia, después de haber sido pasto de las llamas otro monasterio, incoado con Comunidad y todo en 1442, en las Palacios Reales de Miraflores, que Don Juan II había donado a la Orden cartujana.

En 1454 Juan de Colonia llevaba de vencida las torres de la Catedral y muy adelantada la iglesia conventual de Cardeña, que dicen estar concluída para 1457; podía cuidar sin agobio de esta nueva obra de la Cartuja.

Por desgracia, muerto Don Juan II el 21 de julio de este mismo año, la Cartuja de Miraflores hubo de sufrir, igual que toda Castilla, el colapso de la impotencia de Enrique IV; impotencia que no fué sólo sexual, sino política, social y hasta religiosa. Su construcción, que acababa de renacer tras el incendio como vigoroso Fénix, poco menos que

se paralizó hasta el advenimiento al trono de aquella soberana Soberana que fué Isabel I; mujer, hija, esposa, madre y Reina, todo en una pieza inconmensurable.

Pero Isabel entró a gobernar señora en 1479; y aunque Miraflores irguió enseguida su cabeza con pujanza, era el año 1483, y los muros de la iglesia no estaban todavía terminados. Y Juan de Colonia ya no vivía.

Dice Tarín que, a su muerte, cayó la obra en manos de Garci Fernández de Matienzo, cuñado tal vez de Juan por su mujer María Fernández, pero que pasó muy luego a cargo de Simón de Colonia, maestre Ximón, sucesor de su padre en la maestría de obras de la Catedral. ¿Hasta qué punto guardó Simón la traza de su padre Juan, al proseguir las obras de la Cartuja? El ornato de la Cartuja en bóvedas, fachada principal, puerta de ingreso a la clausura, etc. ¿es de Juan o es de Simón?

Para responder a esta pregunta conviene que historiemos primero la última obra conocida de Juan en la Catedral, que es la Capilla de la Concepción o de Don Luis de Acuña.

6. CAPILLA DE LA CONCEPCION.—En 25 de enero de 1447 el Arcediano de Burgos Don Fernando Díez de Arceo de Fuentepelayo, presentó al Cabildo una carta de Don Luis de Acuña, en que decía: ...«queríamos, veyendo nuestra hedad, fabricar una capilla para nuestra sepultura; y sy a Dios plaze, tenemos pensado de la fazer detràs de las capillas de Santa Ana y de Sant Antolín, de la manera que vos dirá nuestro Arcidiano de Burgos. Mucho vos rogamos e pedimos, que, *pues se elige para ello logar decente, y se á obra apostura e ornato de la yglesia, ayades plazer dello, y deys fe e creencia a lo quel dicho Arcidiano vos dirá de nuestra parte, aquello poniendo en obra; que lo recibiremos en mucha gracia*», (Arch. Cat. Reg.<sup>o</sup> 20, fol. 91).

El Arcediano apoyó la petición de su amigo y Señor, diciéndole al Cabildo que, «pues esto qué (el Sr. Obispo) quería fazer, era servicio de Dios e ornato de la elesia, que dieran a ello su asentimiento, commo auían dado a los Perlados pasados, quando querían fazer las semejantes obras». (Ibidem).

Nos parece hoy que el propósito de Don Luis de Acuña debiera haber hallado el camino lisamente abierto; pero «por los dichos sennores (del Cabildo) fué respondido qué loauan la entención del dicho Sennor Obisto, e que pensaua lo que a fiel christiano pertenecía (prepararse la sepultura). E que, *quando las semejantes cosas se pedían, se entendía de fazer alguna dotación al Cabildo, e que Su Señoría sería tal que lo miraría. E que, cerca de la labor que se ouiese de fazer, sugeto a lo que conbe-*

nia a la iglesia. quando otras semejantes cosas veniesen, encomendaron e rogaron a Juan López Canónigo, e a los otros sennores, que en este caso supiesen alguna cosa, que lo viesen e mirasen con los canteros, que se faga como digan». (Ibidem).

Harto se trasluce que el Cabildo tenía sus recelos en la petición del señor Obispo; y no sólo por la compensación, que en buena equidad pensaba corresponderle, y que tal vez se le había pasado de largo a Don Luis, sino también por el sitio donde pretendía levantarse la Capilla.

La petición episcopal sufrió demora, y hasta una sí es no es repulsa velada; a tal punto que, tres meses más tarde, el 16 de abril, celebrando sesión el Cabildo, «el Licdo. de Miranda propuso, commo ya sabía su merced (del Cabildo), commo por parte del Sennor Obispo les era pedido asenso e consentimiento, para fazer nuevamente su Capilla e enterramiento tras las capillas de Santa Ana e Sant Antolín, porque la quería fazer su sepultura. E porque fasta aquí no se auía pedido el dicho asenso en forma, ...agora el dicho Sennor Obispo le auía otorgado su pader, para pedir el dicho asenso e consentimiento, segund lo mostró por ynstrumento público, que es su thenor este que se sigue...». Y copia el poder, «que fué hecho e otorgado en nuestra fortaleza de Sant Christoual, a quinze días del mes de abril, año del nascimiento de nuestro Sennor Iesuchristo de mil e quatrocientos e setenta e siete annos». (Reg.º 20, fol. 101).

El poder iba a nombre de Don Diego de Miranda y Don Diego de Coria, Canónigos; pero a la sazón le usaba sólo Don Diego de Miranda. Y continúa el acta con este gracioso voquible: «El qual dicho poder presentado, el dicho Licdo., en nombre del dicho Sennor Obispo, e por virtud del dicho poder, pidió a los dichos sennores del dicho Cabildo que dieran el dicho su asenso e consentimiento».

Pero ni por esas. El Cabildo no se apeó de su postura de exigencia compensatoria, asentando el pie en que «el lugar que pedía era tan insigne, que podría venir caso de lo demandar algún Rey para enterramiento, que faría grandes dotacionos a la iglesia e Cabildo». A lo cual satisfizo Don Diego de Miranda, asegurándoles «que su merced así lo auía de fazer; e que ge lo auía dicho a su merced, el qual le respondiera que era cosa justa; e que, plaziendo a Dios, asy lo tenía él en voluntad, e que lo verían». (Ibidem).

Suavizados los ánimos con tal lubricante, «dixeron que dauan e dieron licencia, e su asenso e consentimiento, para que se faga la dicha Capilla» (1).

Todo esto pasaba el 16 de abril de 1477, fecha de arranque de la Capilla de la Concepción. Si Juan de Colonia murió antes de 1479, cosa probable, poco pudo entender en la construcción de la Capilla; pero la traza era suya. ¿La guardó fielmente su hijo Simón? El respeto paterno le imponía la obligación de guardarla, estando como estaba aceptada por el fundador de la Capilla; y entonces ese gracioso serpeado de cardinas o de hojas de vid en las jambas molduradas de los arcos, o en las cenefas, ornato peculiar de Simón y de Gil de Siloe, hay que decir que estos lo aprendieron de Juan de Colonia en la Cartuja y en esta Capilla de la Concepción.—Ya lo había iniciado en la tapa sepulcral de Don Alonso de Cartagena.

7. ANTEPECHO DEL TRIFORIO.—El andito, o corredor estrecho, que, cobijado en su longitud por arcos de tímpano ornado de polilóbulos, recorre por alto la nave central hasta su ábside, y los dos brazos del Crucero de nuestra Catedral, se llama *triforio*.

La Catedral de Burgos tuvo triforio desde su primera construcción, pero aquel triforio primitivo no llevaba antepecho; era corredor abierto peligrosamente, y menos estético de lo que pedían los ojos en iglesia tan suntuosa.

La fiebre de hermooseamiento, que abrasó nuestra iglesia desde el soplo inicial de Don Alonso de Cartagena en 1440, no podía menos de reparar en semejante pormenor del triforio; y así fué que, en tiempo

---

(1) En la última Historia de la Catedral de Burgos se ha dicho, con cita textual y todo, que las traseras de las Capillas de Santa Ana y San Antolín, donde iba a levantar la suya Don Luis de Acuña, «era como cosa perdida lo que allí estaba; e pot estar tan soez, no trataba allí casi gente; por eso era causa se hazfan allí algunas deshonestidades e deservicios de Dios».

La cita es exacta, pero no lo es su aplicación; porque semejante cita, ni por la materia, ni por el tiempo, ni por el lugar donde la consignan las actas, se refiere a las traseras de Santa Ana y San Antolín que, como hemos visto decir al Cabildo, era «lugar tan insigne, que podría venir caso de lo demandar algand Rey para enterramiento». Como que tal excelencia del lugar fué justamente la causa verdadera, o colorada, de no cedérselo de bueno a bueno al señor Obispo para su Capilla.

El sitio a que la cita se refiere, estaba en el brazo izquierdo del Crucero, a la parte abajo de la escalera de la Coronería, donde luego puso Don Luis de Acuña la Sacristía de su Capilla; y no consintiéndolo el Cabildo, por sí acaso «en el hedeficio que auía fecho de la Sacristanía de su Capilla se perdía otro hedificio más solempne e honroso de la iglesia, el señor Obispo les replicaba que «su voluntad no fué de fazer perjuizio a la iglesia, mas como estaua perdido e ciego (es decir, oscuro), que no aprovechaua nada, era mejor auerse fecho la Sacristanía que no ocupar con ella otro lugar». (Reg.<sup>o</sup> 28, fol. 33 vto.).

Aun así no consintió el Cabildo; y en buen hora, porque en 1519 aquel sitio «perdido e ciego», fué aprovechado por Diego de Siloe para su maravillosa Escalera Dorada, ejemplar insigne de arquitectura, y modelo de la escalera de la Gran Opera de París.

de Don Luis de Acuña, sin que lleguemos a precisar el año, al triforio se le protegió con un antepecho flamígero, que hermoseándole, cortara el peligro de su recorrido, cuando fuera menester hacerle. Es el antepecho que goza hoy nuestra vista, salvo en los cuatro arcos de la nave central contiguos al cimborrio, y en otros cuatro arcos del Crucero, dos por cada brazo, pegantes al mismo cimborrio; los cuales fueron derribados en la ruina de 1539, y rehechos por Juan de Vallejo en su magnífica reconstrucción.

Por no contar con datos documentales para puntualizar el año de la referida protección del triforio, sabiendo solo que fué durante el pontificado del Obispo Acuña, porque sus armas se muestran entre los balaustres del brazo norte, no cabe que adjudiquemos nominalmente semejante mejora a Juan de Colonia, o a su hijo Simón.—Juan sirvió de maestro de obras a Don Luis durante veintitrés años, desde 1456 a 1479, y Simón durante diecisiete años, desde 1479 hasta la muerte de Don Luis de Acuña en 1495. En todo caso, obra es de la dinastía Colonia, tan simpática reforma.

M. MARTINEZ BURGOS

(Continuará)